



MODELO DE SÍLABO ADAPTADO PARA EL PERIODO DE ADECUACIÓN A LA EDUCACIÓN NO PRESENCIAL

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Escuela Profesional de Administración de Negocios Globales

SÍLABO 2020-II

I. DATOS ADMINISTRATIVOS

1. Asignatura	: Administración Aduanera
2. Código	: NG02702
3. Naturaleza	: Práctica, Teórico
4. Condición	: Obligatoria
5. Requisitos	: NG02504 – Comercio Global
6. Nro. Créditos	: Tres (03)
7. Nro. de horas semanales	: Cuatro (04) (Práctica: 2 / Teórico: 2)
8. Semestre Académico	: VII
9. Docente	: Mg. Renzo Daniel Minchola Guardia
Correo Institucional	: renzo.minchola@urp.edu.pe

II. SUMILLA

La asignatura es de naturaleza obligatoria y pertenece al área de formación profesional superior, es de carácter teórico - práctico y tiene como propósito reconocer y aplicar los conocimientos para uso de regímenes aduaneros, así como los operadores de comercio exterior dentro de la cadena logística. La asignatura comprende las siguientes cuatro (4) proceso general del comercio internacional, normativa aduanera y operadores de comercio exterior, despacho aduanero de mercancías y regímenes de importación, regímenes de exportación y regímenes de perfeccionamiento, despachos simplificados, destinos aduaneros especiales, sanciones y delitos aduaneros organizacionales.

III. COMPETENCIAS GLOBALES A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

- Múltiples Inteligencias
- Múltiples Valores

IV. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

- Competencia de Logística y Operaciones Globales
- Competencia de Administración y Negocios Globales

V. DESARROLLA EL COMPONENTE DE: INVESTIGACIÓN (X) RESPONSABILIDAD SOCIAL ()

VI. LOGRO DE LA ASIGNATURA

Desarrollar el proceso de la gestión aduanera, del marco jurídico y normativo en el que se desenvuelve, de tal manera que los alumnos desarrollen el conocimiento práctico del comercio exterior a través de la operativa aduanera.

VII. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I: PROCESO GENERAL DEL COMERCIO INTERNACIONAL, NORMATIVA ADUANERA Y OPERADORES DE COMERCIO EXTERIOR	
LOGRO DE APRENDIZAJE: Explica y detalla el proceso básico de importación y exportación y la Documentación respectiva de los intervinientes, así como los plazos de embarque o descarga necesaria, asimismo las disposiciones legales vigentes en materia aduanera del Perú.	
Semana	Contenido
1	Proceso general del comercio exterior y pasos de exportación e importación
2	Documentación para el comercio marítimo y aéreo, incoterms 2020



3	Sistema armonizado, nomenclatura aduanera y clasificación arancelaria, normas aduaneras, Sunat
4	Monitoreo y Retroalimentación. Evaluación del Logro

UNIDAD II: DESPACHO ADUANERO DE MERCANCÍAS Y REGÍMENES DE IMPORTACIÓN

LOGRO DE APRENDIZAJE: Comprender el proceso de despacho aduanero de las mercancías, así como las modalidades contempladas en la legislación aduanera nacional además de los regímenes aduaneros vigentes en la legislación aduanera nacional así como los requisitos, etapas y plazos aplicables a cada uno de ellos.

Semana	Contenido
5	Operadores de comercio exterior autorizados OEA
6	Generalidades del despacho aduanero de las mercancías
7	Regímenes de importación: importación para el consumo, reimportación, admisión temporal. Definiciones, plazos, etapas del proceso
8	Monitoreo y Retroalimentación. Evaluación del Logro

UNIDAD III: REGÍMENES DE EXPORTACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

LOGRO DE APRENDIZAJE: Al finalizar la unidad, el estudiante conoce los regímenes aduaneros de exportación y regímenes de perfeccionamiento vigentes en la legislación aduanera nacional, así como los requisitos, etapas, plazos aplicables a cada uno de ellos.

Semana	Contenido
9	Regímenes de exportación: Exportación definitiva, exportación temporal, para reimportación: definiciones, plazos, etapas del proceso.
10	Regímenes de perfeccionamiento: admisión temporal para perfeccionamiento pasivo y activo.
11	Drawback: definición, procedimientos, condiciones, etapas del proceso.
12	Monitoreo y Retroalimentación. Evaluación del Logro

UNIDAD IV: DESTINOS ADUANEROS ESPECIALES, REGÍMENES DE TRÁNSITO, SANCIONES Y DELITOS ADUANEROS

LOGRO DE APRENDIZAJE: Al finalizar la asignatura, el estudiante identifica el correcto uso de los diferentes regímenes aplicables por la administración aduanera, dependiendo de la necesidad de los importadores y exportadores, realizando el proceso adecuado para evitar infracciones o multas que puedan afectar la actividad del comercio internacional.

Semana	Contenido
13	Regímenes de tránsito: Tránsito Aduanero, Transbordo, Reembarque, plazos y etapas del proceso
14	Infracciones aduaneras en el régimen Dec. Leg. 1053.
15	Despacho simplificado de importación y exportación
16	Monitoreo y Retroalimentación. Evaluación del Logro

17	EVALUACIÓN SUSTITUTORIA CON PRODUCTO FINAL: RÚBRICA
-----------	--

VIII. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Exposiciones, desarrollo de ejercicios individuales y en equipo, estudio y análisis de casos, discusión, prácticas, trabajo final integrador, simulador de planeamiento de producción



IX. MOMENTOS DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE VIRTUAL

La modalidad no presencial desarrollará actividades sincrónicas (que los estudiantes realizarán al mismo tiempo con el docente) y asincrónicas (que los estudiantes realizarán independientemente fortaleciendo su aprendizaje autónomo. La metodología del aula invertida organizará las actividades de la siguiente manera:

Antes de la sesión

Exploración: preguntas de reflexión vinculada con el contexto, otros.

Problematización: conflicto cognitivo de la unidad, otros.

Durante la sesión

Motivación: bienvenida y presentación del curso, otros.

Presentación: PPT en forma colaborativa, otros.

Práctica: resolución individual de un problema, resolución colectiva de un problema, otros.

Después de la sesión

Evaluación de la unidad: presentación del producto.

Extensión / Transferencia: presentación en digital de la resolución individual de un problema.

IX. EVALUACIÓN

La modalidad no presencial se evaluará a través de productos que el estudiante presentará al final de cada unidad. Los productos son las evidencias del logro de los aprendizajes y serán evaluados a través de rúbricas cuyo objetivo es calificar el desempeño de los estudiantes de manera objetiva y precisa.

Retroalimentación. En esta modalidad no presencial, la retroalimentación se convierte en aspecto primordial para el logro de aprendizaje. El docente devolverá los productos de la unidad revisados y realizará la retroalimentación respectiva.

UNIDAD	INSTRUMENTOS	PORCENTAJE
I	Rúbrica	15%
II	Rúbrica	20%
III	Rúbrica	25%
IV	Rúbrica	40%

X. RECURSOS

- Equipos: computadora, laptop, Tablet, celular
- Materiales: apuntes de clase del Docente, separatas de problemas, lecturas, videos.
- Plataformas: Portal de la Sunat, Track-Trace, MS Project, Kahoot.

XI. REFERENCIAS

Bibliografía Básica

GONZALES LOPEZ, Isabel, Gestión del comercio exterior de la empresa. 2ª edición, ESIC, Madrid 2011.

CABELLO PEREZ, Miguel, Las aduanas y el comercio internacional, 4ª edición, Madrid 2014.

ZAGAL PASTOR, Roberto, Operativa de comercio exterior y regímenes aduaneros, Lima, 2009.

ARROYO PRADO, Jorge. Introducción al comercio internacional, Editorial: Lima. Univ. Ricardo Palma, 2011.

LINKLATER MARTÍNEZ, Diana, Experiencias del comercio exterior: casos 100% peruanos, Editorial Lima, 2015.

<http://www.sunat.gob.pe/operatividadaduanera/>

<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/normasadua/gja-03.htm>

Bibliografía complementaria

Arancel de Aduanas del Perú – Decreto Supremo N° 342-2016-EF

Ley General de Aduanas-Normas Legales Cod.Doc: GJA-03



CPC:

ASIGNATURAS DE EPANG	Marketing	Finanzas	Contabilidad	Gestión	Legal	Economía	Ética	Globalización	Estadística	Sistemas de Información	Política de Negocios	Integración	Total
Administración Aduanera (INGLES)	4	4	N/A	16	12	N/A	4	12	N/A	8	4	8	72

ANEXO: Material Complementario para Docentes

Organización de las sesiones de aprendizaje

Primera fase: antes del inicio de la unidad

Indagación de los estudiantes de manera asincrónica

- El docente presenta en la plataforma virtual todo el material que aborda los nuevos saberes de la unidad. El material incluirá como mínimo: un video, una separata, capítulo de libro o artículo científico y un PPT.
- Los estudiantes exploran nuevos conocimientos y establece las conexiones con sus saberes previos.
- Los estudiantes deben revisar el material completamente y desarrollar la actividad planteada por el profesor (Guía de preguntas, participación en el foro, resumen, etc). Esta fase permitirá la problematización del tema.

Segunda fase: durante las clases de la unidad.

Aplicación de los procesos pedagógicos del modelo URP desarrollados de manera sincrónica.

- El docente conducirá la motivación a través de diversos recursos: preguntas, situaciones, experiencias.
- El docente realiza la presentación del tema con el apoyo de recursos y busca responder a las dudas o preguntas que los estudiantes han problematizado. En esta fase se utilizarán los siguientes recursos: videos, noticias, separatas, capítulos de libro o artículos científicos, PPT, Portal de la Sunat, Kahoot, Ley General de Aduanas, entre otros.
- El docente propone en esta fase la práctica que permita la aplicación del conocimiento.

Tercera fase: después de la clase

Evaluación de los productos de la unidad, de manera asincrónica, fuera del horario de clases de la unidad.

- El docente realiza la evaluación de la unidad para lo cual recibe los productos y los valora el desempeño de sus estudiantes de acuerdo a los criterios de la rúbrica.
- Los estudiantes realizarán la extensión o transferencia de acuerdo con las actividades propuestas por el docente.

Alineamiento del Aula Invertida con el Modelo Pedagógico URP

Fases del Aula Invertida	Procesos del modelo pedagógico URP	Temporalidad
Antes de la clase	Exploración/ Problematización	Asincrónico
Durante la clase	Motivación/Presentación/Práctica	Sincrónico
Después la clase	Evaluación/Extensión o transferencia	Asincrónico